

PROTOCOLO DE ATENCIÓN COVID-19 EN LIMA

Te recordamos la diferencia entre casos leves y casos moderados/graves:

LEVES

Toda persona con al menos 2 síntomas de infección respiratoria, tos, estornudo, dolor de garganta, congestión nasal, fiebre. Otros síntomas que se pueden presentar malestar general, dolor de cabeza, ausencia del olfato o del gusto, diarreas.

MODERADOS/GRAVES

Si los síntomas se asocian además con dificultad para respirar, cianosis (labios azules), dolor de pecho, fiebre mayor de 39° por más de 3 días.

Inicio de Atención Médica

Acciones frente a sospecha COVID-19 con síntomas leves

Paso 1

A

Acción a tomar por el afiliado/asegurado: Mantenerse en Aislamiento.
 Período de Aislamiento: 14 días.
 Canal de Atención: Dr. Online a través De App SANNA/ Médicos a Domicilio (01) 415-1515 opción 2 opción 1.



Acciones frente a sospecha COVID-19 con síntomas moderados/graves

A

Acción a tomar por el afiliado/asegurado: Mantenerse en aislamiento.
 Período de Aislamiento: 14 días.
 Canal de Atención: Clínicas Afiliadas / UCI (de ser el caso).



Atención Médica

Paso 2

A

Servicio de Atención: Dr. Online
 - Entrega de resultados, medicinas y descanso médico vía correo electrónico.
 Programación: 24 - 48 horas.
 Canal de Atención: App SANNA
<https://sanna.pe/servicios/sanna-dr-online>
 Importante: Citas de acuerdo a disponibilidad. Las pruebas diagnósticas solo se realizarán en Lima dentro del rango de cobertura del beneficio.



Atención Médica por Emergencia

A

Servicio de Atención: Ambulancia.
 Procedimiento de Atención: El médico evaluará el traslado en Ambulancia.
 Canal de Atención: (01) 415-1515 opción 9.
 Importante: La Central de Emergencias coordinará la atención de acuerdo nivel de prioridad de Emergencia y a disponibilidad de cama en clínica y/o UCI (de ser el caso).



B

Servicio de Atención: Médicos a Domicilio
 - Entrega de medicinas y descanso médico en físico al momento de la atención.
 Programación: 24 - 48 horas.
 Canal de Atención: (01) 415-1515 opción 2 opción 1.
 Importante: Citas de acuerdo a disponibilidad. Programación de pruebas diagnósticas en zonas dentro del rango de cobertura del beneficio.



B

Servicio de Atención: Atención de emergencia en clínica.
 Proceso: El afiliado/asegurado acude directamente a clínica.
 Canal de Atención: Clínica afiliada más cercana.
 Importante: El beneficio de cobertura al 100% aplica solo para aquellas atenciones de Emergencia de casos confirmados de COVID-19 que deriven a hospitalización o UCI.



Toma de Muestra y Entrega de Resultados

Paso 3

A

Servicio de Atención: Dr. Online.
 Programación: Máximo en 48 hrs.
 Entrega de Resultados: Máximo en 48 hrs.
 Importante: Las pruebas diagnósticas de COVID-19 serán indicadas de acuerdo a criterio médico.



B

Servicio de Atención: Médicos a Domicilio.
 Programación: Máximo en 48 hrs.
 Entrega de Resultados: Máximo en 48 hrs.
 Importante: Las pruebas diagnósticas de COVID-19 serán indicadas de acuerdo a criterio médico.



A

Servicio de Atención: El médico tratante en clínica evaluará al afiliado/asegurado, coordinará la toma de muestra (de ser el caso) y determinará la necesidad de hospitalización o UCI (de ser el caso).
 Toma de Muestra: Se realizará el mismo día (de ser el caso).
 Cobertura: De requerir hospitalización, la clínica tramitará la Carta de Garantía directamente con Pacífico.
 Entrega de Resultados: 2 - 3 días.
 Importante: Las pruebas diagnósticas de COVID-19 serán brindadas de acuerdo a criterio médico.



Kit de Tratamiento, Descanso Médico, Ampliación de Tratamiento y Alta

Paso 4

A

Servicio de Atención: Dr. Online.
 Kit de Tratamiento: Máximo en 24 hrs
 Canal de Atención: SANNA Delivery.
 Seguimiento al afiliado/asegurado: Una vez recibido el resultado positivo, el seguimiento se activará en 24 horas.
 Descanso Médico: Enviado al correo del afiliado/asegurado.
 Ampliación de Tratamiento: De requerir ampliación de tratamiento en casos positivos COVID-19, se coordinará a través del programa de seguimiento de acuerdo a criterio médico.
 Alta: Epidemiológica. Brindada por teléfono y dentro de 24 - 48 horas la constancia será enviada al correo electrónico del afiliado/asegurado.



B

Servicio de Atención: Médicos a Domicilio.
 Kit de Tratamiento: Es entregado al finalizar la visita médica.
 Seguimiento al afiliado/asegurado: Una vez recibido el resultado positivo, el seguimiento se activará en 24 horas.
 Descanso Médico: Entregado en físico durante la visita
 Ampliación de Tratamiento: De requerir ampliación de tratamiento en casos positivos COVID-19, se coordinará a través del programa de seguimiento de acuerdo a criterio médico.
 Alta: Epidemiológica. Brindada por teléfono y dentro de 24 - 48 horas la constancia será enviada al correo electrónico del afiliado/asegurado.

Tratamiento Hospitalario, Descanso Médico y Alta

A

Servicio de Atención: Clínica afiliada EPS.
 Tratamiento: Atención Hospitalaria y/o UCI (de ser el caso).
 Cobertura: Brindada con previa Carta de Garantía.
 Descanso Médico: Entregado por médico tratante al momento del alta hospitalaria.
 Alta: El doctor ordenará el Alta Definitiva según criterio médico.
 Importante: El beneficio de cobertura al 100% aplica solo si la admisión en hospitalización o UCI es por Insuficiencia Respiratoria por Neumonía COVID-19.



Es importante mencionar que los tiempos de atención son referenciales debido a la alta demanda.

Adicionalmente, estos procesos pueden ser modificados sin previo aviso.

Gracias por tu comprensión.

